

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

I  
SECCIÓN

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.433

Viernes 24 de Abril de 2026

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2797982

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

#### ACEPTA RENUNCIA DE DON RODRIGO ANDRÉS ILLESCA ROJAS COMO DIRECTOR EJECUTIVO INTERINO DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

Núm. 24.- Santiago, 12 de marzo de 2026.

Visto:

Lo dispuesto en los artículos 32 N° 10 y 35 del decreto supremo N° 100, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile; en el decreto con fuerza de ley N° 294, de 1960, que establece funciones y estructura del Ministerio de Agricultura; en el decreto supremo N° 728, del Ministerio de Justicia, de 1970, que concede personalidad jurídica y aprueba los estatutos a la corporación denominada Corporación de Reforestación, con domicilio en Santiago; en el decreto supremo N° 14, de 2025, del Ministerio de Agricultura; en el artículo 3° del DL N° 1.608, de 1976, del Ministerio de Hacienda; y en la resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, de conformidad con el artículo 17 de los estatutos vigentes de la Corporación Nacional Forestal, el cargo de Director Ejecutivo de dicha entidad es de la exclusiva confianza del Presidente de la República; y que, según lo establecido en el artículo 3° del DL 1.608, de 1976, se mantendrá en su empleo mientras cuente con ella.

Que mediante decreto N° 14, de 2025, del Ministerio de Agricultura, se designó, a contar del 19 de junio de 2025, a don Rodrigo Andrés Illesca Rojas, cédula de identidad N° 13.047.367-9, en el cargo de Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal, con carácter de interino.

Que, con fecha 11 de marzo de 2026, el Sr. Illesca manifestó, mediante una carta, su disposición a dejar el cargo de Director Ejecutivo Interino de la Corporación Nacional Forestal.

Que, se ha tomado la decisión de aceptar su renuncia o dimisión al cargo de Director Ejecutivo Interino de la Corporación Nacional Forestal.

Decreto:

Acéptase, a contar del 11 de marzo de 2026, la renuncia presentada por don Rodrigo Andrés Illesca Rojas, cédula de identidad N° 13.047.367-9, al cargo de Director Ejecutivo Interino de la Corporación Nacional Forestal.

Anótese, tómese razón, regístrese y publíquese.- JOSÉ ANTONIO KAST RIST, Presidente de la República.- Jaime Campos Quiroga, Ministro de Agricultura.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., Rafael Reyes Cuevas, Jefe Gabinete, Subsecretaría de Agricultura.

CVE 2797982

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl